

PCR decidió ratificar las calificaciones de Fortaleza Financiera en “PEA-”, Bonos Corporativos en “PEAA-”, Bonos Subordinados en “PEA+”, Depósitos de Corto Plazo en “PECategoría I”, Depósitos de Largo Plazo en “PEAA-” y el Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables en “PE1”, con perspectiva “Negativa”.

Lima (26 de setiembre de 2024): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió **ratificar** la calificación de Fortaleza Financiera en “PEA-”, Depósitos de Largo Plazo en “PEAA-”, Bonos Corporativos en “PEAA-”, Bonos Subordinados en “PEA+”, Depósitos de Corto Plazo en “PECategoría I” y el Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables en “PE1”, con perspectiva “Negativa” e información al 30 de junio de 2024. La decisión se sustenta en que Banco Pichincha se encuentra ejecutando su estrategia para enfocarse en sectores más solventes y formales, como la banca empresarial, productos hipotecarios, préstamos por convenio, y créditos personales para segmentos de menor riesgo, mientras se retira progresivamente del negocio de microfinanzas. El banco ha logrado mantener sus niveles de liquidez y solvencia gracias al respaldo financiero de sus accionistas y del Grupo Financiero Pichincha. Se toma en consideración para la calificación que sus indicadores de rentabilidad aún están afectados por pérdidas previas y se evidencia un aumento en la morosidad.

Bajo un contexto de elevadas tasas de morosidad, Banco Pichincha ha lanzado un plan estratégico de tres años (2023-2025) enfocado en aumentar participación en banca mayorista, productos hipotecarios, préstamos por convenio y créditos personales enfocados en clientes propios y perfiles de bajo riesgo de crédito. Planea salir del negocio de microfinanzas para 2026 y busca captar agresivamente depósitos, centrando su enfoque en los ahorradores. En línea con ello, a jun-2024, las colocaciones directas de BPP totalizaron los S/ 8,620.3 MM presentando una reducción de 1.4% (-S/ 120.6 MM), de ello es importante señalar que, la reducción de la cartera directa se vio influenciada por los castigos realizados durante el primer semestre de 2024.

A jun-2024, la cartera atrasada totalizó S/ 650.2 MM presentando un incremento de 13.6% (+S/ 77.9 MM) respecto a dic-2023, explicado principalmente por los mayores saldos de créditos vencidos de tipo Consumo (+S/ 51.1 MM, +32.8%), Pequeña Empresa (+S/ 20.8 MM, +80.3%) y Mediana Empresa (+S/ 14.8 MM, +6.0%). Con ello, a jun-2024, la cartera atrasada¹ del banco se posicionó en 7.5% (dic-2023: 6.5%), aumentando respecto al corte previo y se mantiene por encima del promedio del sector (4.4%). El ratio CAR, Mora Ajustada y Cartera Pesada² ascendió a 11.0% (dic-2023: 10.3%), 10.8% (dic-2023: 9.7%) y 13.5% (dic-2023: 12.7%) respectivamente, los niveles más altos en los últimos 5 años.

La utilidad del semestre se ubicó en terreno negativo ascendiendo a -S/ 32.8 MM (jun-2023: S/ 7.5 MM) explicado principalmente por los elevados niveles de provisiones. Respecto a los indicadores de rentabilidad anualizados SBS de la entidad se situaron en terreno negativo, el ROE se situó en -3.5% (jun-2023: -0.5%) y el ROA en -0.4% (jun-2023: 0.0%); dichos indicadores aún se encuentran por debajo al sector bancario que presenta un ROE en 12.6% y ROA en 1.6%.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente”, aprobada el 09 de julio de 2016; y la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Eva Simik
Analista
esimik@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauero@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

¹ Cartera atrasada / Total créditos directos.

² Corresponde a los créditos directos e indirectos con calificaciones crediticias de deudor de deficiente, dudoso y pérdida.